

Senhores Congressistas.

A brevidade desta Comunicação, que tive a honra de apresentar aos eminentes membros desde Plenário, brevidade decorrente do atendimento do Regimento dos trabalhos deste Congresso, não me tornou possível dar à análise do tema exposto, uma adequada fundamentação crítica, uma maior justificação das posições assumidas. Não pude, assim, e lamentavelmente para mim, sequer esboçar os fundamentos gnoseológicos, epistemológicos, metafísicos e psicológicos dessas posições. Renunciei, também, à caracterização, embora breve, da visão filosófica, resultante do encontro da identidade das posições doutrinárias básicas e comuns, de correntes diversas do pensamento filosófico contemporâneo.

ARMANDO CAMARA

Porto Alegre - RS

EN TORNO A "PHILOSOPHIE ALS STRENGE WISSENSCHAFT" DE HUSSERL

Esta nota sólo intenta resumir en una suerte de formulación final algunos de los puntos más importantes de "Philosophie als strenge Wissenschaft". Es entonces sólo un intento y, como tal, algo reformable, como sucede con las hipótesis de trabajo. Por ello, además, quedan para otra posible nota las observaciones críticas.

* *

Dice Husserl: "... (la idea de ciencia) de hecho, en lo que se refiere a sus objetivos legítimos, lo abarca todo. Pensándola en su perfección ideal, ella aparece como la razón misma, que ya no puede admitir ninguna autoridad a su lado y por encima suyo"¹. Ciencia en sentido perfecto, la idea o ideal de ciencia ("en su perfección ideal") consiste en volver todo lo real, en todas sus regiones (no sólo horizontal sino también verticalmente²) racional y todo lo racional real, en adecuar y hasta identificar ("ella aparece como la razón misma") lo real y lo racional sin ningún sobrante ("lo abarca todo") y sin ninguna instancia ulterior ("ya no puede admitir ninguna autoridad a su lado y por encima suyo").

¹ N° 17: "Sie (die Idee der Wissenschaft) ist in der Tat ihren rechtmässigen Zielen nach allumspannend. In idealer Vollendung gedacht, wäre sie die Vernunft selbst, die neben un über sich keine Autorität mehr haben könnte". Edmund Husserl, *Philosophie als strenge Wissenschaft*, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1965. El texto de esta edición se halla dividido en 37 párrafos, a cuyos números nos remitiremos en las citas, agregando entre paréntesis las páginas correspondientes de la edición española; Edmundo Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, Edit Nova, 2ª edic., Bs. As. 1969. Esta idea de ciencia es presentada por Husserl como la vigente en su tiempo; pero es también la sostenida por él, según resulta de la lectura de toda la obra.

² En este sentido, las esencias constituirían una "región" del todo que se hallaría en relación vertical (en profundidad o altura) con las demás "regiones" fácticas del todo. Esta precisión no se encuentra explícitamente en el texto.

La ciencia tiene además para Husserl las siguientes características:

- a) racionalidad, y como consecuencia ³
- b) teoreticidad ⁴
- c) claridad ⁵
- d) impersonalidad ⁶

Semejante idea-fin es inalcanzable en el tiempo. Convertir el todo en conocimiento racional es una meta situada en el infinito. De allí que *la ciencia* deba ser un edificio en constante y nunca acabado crecimiento por la integración de materiales siempre nuevos. Y ese edificio ha de ser multifacético, ha de tener diversas partes, correspondientes a los distintos saberes que se ocupan de las distintas regiones del todo. Es lógico que Husserl afirme que "... *la ciencia* ha de ser juzgada como la realización colectiva del trabajo de generaciones de investigadores" ⁷. Pero todos los conocimientos de los distintos campos del saber, en la medida que se integran en vistas a ese fin situado en el infinito, son supratemporales o intemporales o "eternos", es decir, "una vez descubiertos, pertenecen en adelante al tesoro de valores de toda la humanidad ulterior" ⁸. Entonces, un saber, de cualquier región del todo, será científico, será *una ciencia* (nunca *la ciencia*), en la medida que se integre con su aporte a la consecución de esa idea-fin-ideal de ciencia —nunca plenamente realizable en el tiempo— en la medida que realice en su campo propio la requerida racionalización.

Las ciencias tienen entonces para Husserl las siguientes características:

- a) integración en un vasto proceso de racionalización progresivo nunca acabable, que apunta a lograr *la ciencia*. Esto comunica "eternidad" (supratemporalidad: pertenencia al tesoro de valores de la humanidad) a los conocimientos científicos. Como consecuencia,
- b) teoreticidad
- c) claridad
- d) impersonalidad

Las tres últimas notas se darán más o menos según el mayor o menor grado de racionalización. Y logradas esas notas resultará que el saber de que se trate se podrá "enseñar y aprender, y siempre en el mismo sentido" y "de un modo que sea objetivamente válido" ⁹.

Todo saber, de cualquier región del todo, puede devenir una ciencia en la medida que cumpla con las notas indicadas. Esto vale para la filosofía

³ Que las notas siguientes sean una consecuencia de la racionalidad exigida no es cosa mencionada por Husserl explícitamente.

⁴ Cr. Nos: 84 (pp. 99-103), 87 (pp. 100-101), 92 (p. 104), 93 (pp. 104-105), 94 (pp. 105-106).

⁵ Cfr. N° 95 (pp. 106-107).

⁶ Cfr. N° 94 (pp. 105-106).

⁷ Cfr. N° 94 (p. 105).

⁸ Cfr. N° 81 (pp. 97-98). Véanse también los Nros. 83 (p. 99), 91 (pp. 103-104), 94 (pp. 105-106).

⁹ N° 3 (p. 44).

y para todo otro saber. Y en todo caso, si las demás notas se siguen de la primera, bastará exigir a un saber que se integre en el aludido proceso de racionalización, para que sea ciencia. Precisamente Husserl habla de "...esa crítica de la razón, que en primer lugar, hace posible una cientificidad filosófica"¹⁰.

Los distintos saberes se distinguen entre sí por las distintas regiones del todo de que se ocupan. La filosofía, si quiere seguir siendo ciencia totalmente radical y primera en el sentido de no dejar problemas sin resolver detrás de sí (y esto significa aquí que debate los problemas del conocimiento como tal, que es gnoseología) sólo puede ser para Husserl fenomenología, esto es, el conocimiento intuitivo de las esencias de las cosas en la inmanencia de la conciencia pura, conocimiento que es absoluto y de validez general y que no puede ser fundado, corroborado o refutado por medio de la experiencia¹¹. Las ciencias positivas, por su parte, se ocupan de las diversas individualidades empíricas, dadas en la actitud natural.

Pero, ¿cuáles son las condiciones de esa racionalización exigida en cada campo del saber?

Ningún saber puede considerarse estrictamente racional (y por lo tanto científico) mientras no posea claridad total en sus conceptos fundamentales. Pero la claridad y precisión de los conceptos sólo puede lograrse por medio de un análisis de esencias, que es tarea de la fenomenología; la investigación de esencias es lo que posibilita un verdadero rigor conceptual o racionalización¹² y, en este sentido, la fenomenología es concebida por Husserl como una verdadera crítica de la razón¹³. Esta función que podríamos llamar "sapiencial" de la fenomenología respecto de los saberes particulares es analizada especialmente por Husserl en lo que respecta a la psicología¹⁴; allí tal función es tanto más posible por cuanto la fenomenología, por el ámbito de sus objetos, podría ser calificada como una verdadera "psicología originaria"¹⁵.

Esta tarea de clarificación conceptual, lejos de ser una mera aclaración lógica de términos, es una verdadera fundamentación, ya que las esencias, objeto de la fenomenología, constituyen los orígenes o raíces de todas las cosas. Y por aquí resulta que una verdadera filosofía sólo puede ser fenomenología, pues la filosofía es saber radical, ciencia de los orígenes de todas las cosas o, como dice Husserl, "la ciencia de los verdaderos principios, de los orígenes, de las rizómata pán-ton"¹⁶.

De lo dicho se sigue además que la filosofía, cabalmente entendida, esto es, como fenomenología, es por su propia naturaleza ciencia o, aún, el fundamento de posibilidad de toda ciencia. Dicho de otra manera: sólo habrá ciencia allí donde haya filosofía. En fin, hacer de la filosofía una fenomenología es hacerla ciencia y posibilitar la existencia de toda ciencia.

¹⁰ "...die philosophische Wissenschaftlichkeit allererst ermöglichende Vernunftkritik": N° 10 (p. 47). Crítica de la razón = racionalización: Cfr. nota 13.

¹¹ Los elementos para esta definición se encuentran en los Nos.: 25 (p. 57), 26 (p. 57), 29 (pp. 58-59), 30 (p. 59), 31 (p. 59), 36 (pp. 62-63), 39 (pp. 64-65), 40 (pp. 65-66), 53 (p. 74), 54 (pp. 74-75), 55 (pp. 75-76), 56 (pp. 76-77), 57 (pp. 77-78), 58 (p. 79), 59 (p. 80), 63 (p. 82), 64 (pp. 82-84), 65 (pp. 84-85), 72 (pp. 91-92), 97 (pp. 107-109).

¹² Cfr. Nos.: 36 (pp. 62-63), 37 (p. 63), 39 (pp. 64-65), 40 (pp. 65-66), 43 (p. 68), 55 (pp. 75-76), 57 (pp. 77-78), 62 (p. 82), 64 (pp. 82-83).

¹³ Cfr. Nos.: 10 (p. 47), 55 (pp. 75-76), 82 (pp. 98-99).

¹⁴ Cfr. Nos.: 32 al 65 (pp. 60-85).

¹⁵ Cfr. especialmente el N° 33 (pp. 60-61). Esta importante cuestión no puede aquí ser más explicitada.

¹⁶ N° 97 (p. 108).

Por otra parte, sólo hay ciencia allí donde hay filosofía y pertenece a la filosofía el llevar a cabo una investigación gnoseológica para, como ciencia primera, no dejar problemas sin resolver detrás de sí. Tal investigación debe llevarse a cabo al estilo de Descartes, a partir de la conciencia y sin presuponer la existencia del mundo natural. Este proceder es justamente el propio de la fenomenología conforme a su definición¹⁷.

En síntesis, como crítica de la razón y como gnoseología la fenomenología es saber fundante y primero y, así, filosofía.

De todo lo dicho debemos concluir que el edificio en perpetua construcción de la ciencia, por donde se van constituyendo las ciencias, tiene su fundamento en la fenomenología y que, de concluirse tal edificio, también fundaríanse sus diversas partes —ciencias definitivamente y partes jerárquicamente organizadas de la ciencia— en la fenomenología; sería un edificio fundamentalmente filosófico o fenomenológico, o mejor, la ciencia sería fundamentalmente ciencia filosófica o fenomenológica. Se podría entonces afirmar que todas las ciencias, por su fundamentación actual o definitiva en la fenomenología, son filosóficas o fenomenológicas¹⁸.

Toda esta interpretación tiene el inconveniente de que entonces las ciencias particulares no serían ciencias hasta tanto no fueran clarificados sus conceptos fundamentales por la investigación esencial de la fenomenología. Ahora bien, es claro en nuestro texto que para Husserl las ciencias particulares ya son ciencias, mientras que la filosofía aún no lo es¹⁹; es decir que las ciencias particulares parecen no necesitar de la fenomenología para acceder al rango de ciencias. Podría responderse que las ciencias particulares, siendo ya ciencias antes de la constitución de la fenomenología como su "purificadora", sólo devienen *plenamente* tales luego de esa purificación-fundamentación. Así, las ciencias serían capaces por sí mismas, sin recurso a la fenomenología, de una cierta aunque primitiva racionalización (recuérdese que la racionalización constituye a una ciencia como tal), que luego la fenomenología (= filosofía = investigación de las raíces de todo), radicalizaría definitivamente²⁰.

* * *

Veamos ahora, a modo de síntesis final, cuál nos parece ser el proceder formal de Husserl en su texto, y que subyace a toda su exposición, en lo que hace a la determinación de la fenomenología como filosofía y como ciencia. Husserl anota como características de la fenomenología el ser una verdadera gnoseología (y en este sentido ciencia primera) y una verdadera crítica de la razón e investigación de las esencias-fundamentos o raíces de todo (y en este sentido ciencia fundante). Pero tales notas lo son de la filosofía como tal. De allí se sigue que la fenomenología es filosofía. Señala, además, las características de la ciencia: racionalidad, teoreticidad, claridad, impersonalidad. Pero tales notas lo son también de la fenomenología. De allí se sigue que la fenomenología es ciencia. La fenomenología es entonces la ciencia filosófica o filosofía científica buscada.

NÉSTOR A. CORONA

¹⁷ Cfr. Nos.: 19 al 31 (pp. 53-59).

¹⁸ Cfr. N° 82 (pp. 98-99).

¹⁹ Cfr. N° 4 (pp. 44-45) entre otros.

²⁰ Un cierto apoyo para esta interpretación podría verse en el N° 4 (pp. 44-45).